

Buenos Aires, 10 de abril de 2026

Sres.
Comisión Nacional de Valores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
A3 Mercados S.A.
Presente

*Ref: Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A. – Anexo III, Título IV s/
Emisión de Obligaciones Negociables. Informe Trimestral Obligaciones
Negociables.*

De mi mayor consideración,

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. con el objeto de adjuntar a la presente la información requerida por el Anexo III del Título IV “Informe Trimestral sobre emisión de Obligaciones Negociables, CEDEAR, otros Valores Representativos de Deuda y/o Certificados de Participación” de las Normas CNV (NT 2013), correspondiente al trimestre finalizado el 31 de marzo de 2026.

Sin otro particular, saludo a Uds. muy atentamente.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Florencia Fridman', is written over a horizontal line.

Florencia Fridman
Apoderada

**INFORME TRIMESTRAL SOBRE EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES,
CEDEAR, OTROS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA Y/O
CERTIFICADOS DE PARTICIPACIÓN AL 31.03.26**

1	Emisor:	Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A.
2	Tipo de valor negociable emitido:	Clase K denominadas en Dólares Estadounidenses y pagaderas en pesos al Tipo de Cambio Aplicable, a tasa fija, con vencimiento a los 48 (cuarenta y ocho) meses contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación por un valor nominal de US\$ 78.000.000 (Dólares Estadounidenses setenta y ocho millones) (las “Obligaciones Negociables Clase K”).
3	Fechas autorizaciones CNV (del programa, de cada serie y/o clase y fecha del levantamiento de condicionamientos, en su caso):	<p>Oferta Pública autorizada por Registro de Emisor Frecuente bajo el N° 13 otorgado por la Disposición N° DI-2020-39-APN-GE#CNV de la Gerencia de Emisoras de la CNV de fecha 20 de agosto de 2020.</p> <p>La ratificación de la condición de emisor frecuente de la Sociedad bajo el Régimen de Emisor Frecuente por hasta US\$400.000.000 (Dólares Estadounidenses cuatrocientos millones) fue aprobada por Disposición N° DI-2025-96-APN-GE#CNV de la Gerencia de Emisoras de la CNV de fecha 30 de mayo de 2025. Asimismo, la última actualización del Prospecto fue resulta por Disposición de la Gerencia de Emisoras de la CNV N°NO-2025--60337262--APN-GE#CNV de fecha 4 de junio de 2025.</p>
4	Monto autorizado del programa, cada serie y/o clase:	
	Moneda:	<p>(i) Régimen de Emisor Frecuente: Dólares Estadounidenses, Pesos o cualquier otra moneda.</p> <p>(ii) Obligaciones Negociables Clase K: Dólares Estadounidenses.</p>
	Programa/ serie y/o clase:	<p>(i) Régimen de Emisor Frecuente original: US\$ 600.000.000 (el “Régimen de Emisor Frecuente Original”).</p> <p>(ii) Ratificación Régimen de Emisor Frecuente 2025: US\$ 400.000.000 (el “Régimen de</p>

		Emisor Frecuente 2025”). (iii) Obligaciones Negociables Clase K: US\$ 78.000.000.
5	Fecha de colocación de cada serie y/o clase:	
	Serie y/o clase	(i) 5 de diciembre de 2022 las Obligaciones Negociables Clase K Originales por un monto de US\$ 60.000.000 (las “ONs Clase K Originales”) (ii) 11 de mayo de 2023 las Obligaciones Negociables Clase K Adicionales por un monto de US\$ 18.000.000 (las “ONs Clase K Adicionales”)
6	Para el programa y/o cada clase y/o serie:	
	a) Monto colocado total:	(i) Régimen de Emisor Frecuente Original (monto máximo original US\$600.000.000): monto colocado US\$ 596.172.856 (ii) Ratificación de Emisor Frecuente 2025 (monto máximo US\$ 400.000.000): monto colocado US\$ 38.916.527. (iii) Obligaciones Negociables Clase K: US\$ 78.000.000 (emitidas bajo el Régimen de Emisor Frecuente Original).
	b) Monto total en circulación:	(i) Régimen de Emisor Frecuente Original (monto máximo US\$600.000.000): US\$ 258.004.617 (TC Com. 3500 del 31.03.26). (ii) Ratificación de Emisor Frecuente 2025 (monto máximo US\$400.000.000): US\$ 38.916.527 (TC Com. 3500 del 31.03.26). (iii) Obligaciones Negociables Clase K: US\$52.002.600 (emitida bajo el Régimen de Emisor Frecuente Original).
	c) Monto total neto ingresado a la emisora:	(i) ONs Clase K Originales: US\$ 59.480.865. (ii) ONs Clase K Adicionales: US\$ 18.475.094.
7	Precio de colocación de cada serie y/o clase (en %):	(i) ONs Clase K Originales: 100% del valor nominal (a la par). (ii) ONs Clase K Adicionales: 103,36% del valor nominal (sobre la par).
8	Tasa de interés de cada serie y/o clase (indicar tasa de referencia):	
	Fija	0,50% nominal anual

	Flotante	--		
	Margen s/ tasa flotante	--		
9	Fecha de vencimiento del programa y de cada serie y/o clase (en meses):	Obligaciones Negociables Clase K: 7 de diciembre de 2026.		
10	Fecha comienzo primer pago de interés y periodicidad en meses de cada serie y/o clase:	Los intereses se pagarán trimestralmente en forma vencida. Los pagos de intereses serán efectuados los días 7 de marzo de 2023, 7 de junio de 2023, 7 de septiembre de 2023, 7 de diciembre de 2023, 7 de marzo de 2024, 7 de junio de 2024, 7 de septiembre de 2024, 7 de diciembre de 2024, 7 de marzo de 2025, 7 de junio de 2025, 7 de septiembre de 2025, 7 de diciembre de 2025, 7 de marzo de 2026, 7 de junio de 2026, 7 de septiembre de 2026 y en la Fecha de Vencimiento de las Obligaciones Negociables Clase K, o, de no ser un Día Hábil o no existir dicho día, el primer Día Hábil posterior.		
11	Fecha comienzo primera amortización y periodicidad en meses de cada serie y/o clase:	El capital de las Obligaciones Negociables Clase K será repagado en 2 cuotas: (i) la primera, por un monto equivalente al 33,33% del capital será pagadera a los 36 meses de la Fecha de Emisión y Liquidación, es decir el 7 de diciembre de 2025; y (ii) la segunda y última cuota por un monto equivalente al 66,67% del capital será pagadera en la Fecha de Vencimiento de las Obligaciones Negociables Clase K. En caso de que dichas Fechas de Pago de Amortización correspondan a un día que no sea un Día Hábil, las Fechas de Pago de Amortización serán el Día Hábil inmediatamente siguiente.		
12	Detalle de amortización e interés (detallar por cada serie y clase desde el inicio de cada uno de los servicios de amortización e interés, indicar fecha y monto equivalente en u\$s):			
	Fecha	Monto amortizado/interés s/ condiciones de emisión	Fecha	Monto amortizado/interés pagado real
	7 de marzo de 2023	\$ 14.612.051,79 (TC Aplicable \$ 197,5333= U\$S 1) (primer pago de intereses)	7 de marzo de 2023	\$ 14.612.051,79 (TC Aplicable \$ 197,5333= U\$S 1) (primer pago de intereses)
	7 de junio de 2023	\$ 23.596.703,21 (TC Aplicable \$ 240,0445= U\$S 1) (segundo pago de intereses)	7 de junio de 2023	\$ 23.596.703,21 (TC Aplicable \$ 240,0445= U\$S 1) (segundo pago de intereses)

7 de septiembre de 2023	\$ 34.406.845,89 (TC Aplicable \$ 350,0139= U\$S 1) (tercer pago de intereses)	7 de septiembre de 2023	\$ 34.406.845,89 (TC Aplicable \$ 350,0139= U\$S 1) (tercer pago de intereses)
7 de diciembre de 2023	\$ 35.135.908,22 (TC Aplicable \$ 361,3583= U\$S 1) (cuarto pago de intereses)	7 de diciembre de 2023	\$ 35.135.908,22 (TC Aplicable \$ 361,3583= U\$S 1) (cuarto pago de intereses)
7 de marzo de 2024	\$ 81.975.417,34 (TC Aplicable \$ 843,0833= U\$S 1) (quinto pago de intereses)	7 de marzo de 2024	\$ 81.975.417,34 (TC Aplicable \$ 843,0833 = U\$S 1) (quinto pago de intereses)
7 de junio de 2024	\$ 88.097.147,14 (TC Aplicable \$ 896,1945 = U\$S 1) (sexto pago de intereses)	7 de junio de 2024	\$ 88.097.147,14 (TC Aplicable \$ 896,1945 = U\$S 1) (sexto pago de intereses)
9 de septiembre de 2024	\$95.798.670,22 (TC Aplicable \$ 953,8056= U\$S 1) (séptimo pago de intereses)	9 de septiembre de 2024	\$95.798.670,22 (TC Aplicable \$ 953,8056= U\$S 1) (séptimo pago de intereses)
9 de diciembre de 2024	\$ 98.475.302,29 (TC Aplicable AR\$ 1012,7778 = U\$S 1) (octavo pago de intereses)	9 de diciembre de 2024	\$ 98.475.302,29 (TC Aplicable AR\$ 1012,7778 = U\$S 1) (octavo pago de intereses)
7 de marzo de 2025	\$ 99.939.372,78 (TC Aplicable ARS\$ 1062,8750 = U\$S 1) (noveno pago de intereses)	7 de marzo de 2025	\$ 99.939.372,78 (TC Aplicable ARS\$ 1062,8750 = U\$S 1) (noveno pago de intereses)
9 de junio de 2025	\$ 118.835.322,95 (TC Aplicable ARS\$ 1183,1667 = U\$S 1) (décimo pago de intereses)	9 de junio de 2025	\$ 118.835.322,95 (TC Aplicable ARS\$ 1183,1667 = U\$S 1) (décimo pago de intereses)
8 de septiembre de 2025	\$ 132.871.433,59 (TC Aplicable ARS\$ 1366,5278= U\$S 1) (décimo primer pago de intereses)	8 de septiembre de 2025	\$ 132.871.433,59 (TC Aplicable ARS\$ 1366,5278= U\$S 1) (décimo primer pago de intereses)
9 de diciembre de 2025	\$ 142.739.044,97 (TC Aplicable ARS\$ 1452,0555= U\$S 1) (décimo segundo pago de intereses)	9 de diciembre de 2025	\$ 142.739.044,97 (TC Aplicable ARS\$ 1452,0555= U\$S 1) (décimo segundo pago de intereses)
9 de diciembre de 2025	\$ 37.749.667.655,70 (TC Aplicable ARS\$ 1452,0555= U\$S 1) (primer pago de capital)	9 de diciembre de 2025	\$ 37.749.667.655,70 (TC Aplicable ARS\$ 1452,0555= U\$S 1) (primer pago de capital)
9 de marzo de 2026	\$ 90.062.762,32 (TC Aplicable ARS\$ 1404,7550 = U\$S 1) (décimo tercer pago de intereses)	9 de marzo de 2026	\$ 90.062.762,32 (TC Aplicable ARS\$ 1404,7550 = U\$S 1) (décimo tercer pago de intereses)

13	Cotización: (indicar Bolsas y/o Mercados Nacionales o Extranjeros en los que cotiza el programa, cada serie y/o clase)	Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (“ByMA”) y A3 Mercados S.A (“A3M”).
14	Rescate anticipado – Cancelación – Conversión en acciones (Aclarar por cada serie y/o clase si existen incumplimientos en los pagos o refinanciaciones o conversiones):	
	Fecha	–
	Monto equivalente en u\$s	–
15	Tipo de garantía del programa, cada serie y/o clase:	–
16	Costos y gastos de emisión del programa, cada serie y/o clase: (en forma global y TIR):	(i) ONs Clase K Originales: US\$ 519.135 TIR: 0,74% (ii) ONs Clase K Adicionales: US\$ 129.706 TIR: -0,31%
17	Otros datos:	–
18	Fecha de publicación del prospecto y/o suplementos (indicar lugar y fecha de todas las publicaciones y/o sus modificaciones):	(i) Prospecto Resumido de Emisor Frecuente: Publicado en el Boletín Diario de la BCBA con fecha 21 de agosto de 2020 y en esa misma fecha en la página web de la CNV (AIF) y en el Boletín Diario electrónico de A3M. (ii) Prospecto de Emisor Frecuente Original (monto ampliado a USD 600.000.000): Publicado con fecha 18 de mayo de 2021 en la página web de la CNV (AIF), en el Boletín Diario de la BCBA y en el Boletín Diario electrónico de A3M. (iii) Prospecto de Emisor Frecuente publicado con fecha 30 de mayo de 2022 en la página web de la CNV (AIF), en el Boletín Diario de la BCBA y en el Boletín Diario electrónico de A3M. (iv) ONs Clase K Originales: Suplemento de Prospecto: Publicado con fecha 1 de diciembre de 2022 en el Boletín Diario de la BCBA, en el Boletín Diario electrónico de A3M y en la página web de la CNV (AIF). (v) ONs Clase K Adicionales: Suplemento de Prospecto: Publicado con fecha 9 de mayo de 2023 en el Boletín Diario de la BCBA, en el Boletín Diario electrónico de A3M y en la página web de la CNV (AIF). (vi) Última actualización del Prospecto de Emisor Frecuente y ratificación de monto por US\$ 400.000.000 publicado con fecha 4

		de junio de 2025 en la página web de la CNV (AIF), en el Boletín Diario de la BCBA y en el Boletín Diario electrónico de A3M.
19	Observaciones:	—


Florencia Fridman
Apoderada

**INFORME TRIMESTRAL SOBRE EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES,
CEDEAR, OTROS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA Y/O
CERTIFICADOS DE PARTICIPACIÓN AL 31.03.26**

1	Emisor:	Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A.
2	Tipo de valor negociable emitido:	Obligaciones Negociables Clase O, denominadas en Dólares Estadounidenses pagaderas en pesos al Tipo de Cambio Aplicable, a tasa de interés fija, con vencimiento a los 48 (cuarenta y ocho) meses contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación por un valor nominal de US\$ 60.000.000 (las “Obligaciones Negociables Clase O”).
3	Fechas autorizaciones CNV (del programa, de cada serie y/o clase y fecha del levantamiento de condicionamientos, en su caso):	Oferta Pública autorizada por Registro de Emisor Frecuente bajo el N° 13 otorgado por la Disposición N° DI-2020-39-APN-GE#CNV de la Gerencia de Emisoras de la CNV de fecha 20 de agosto de 2020. La ratificación de la condición de emisor frecuente de la Sociedad bajo el Régimen de Emisor Frecuente por hasta US\$400.000.000 (Dólares Estadounidenses cuatrocientos millones) fue aprobada por Disposición N° DI-2025-96-APN-GE#CNV de la Gerencia de Emisoras de la CNV de fecha 30 de mayo de 2025. Asimismo, la última actualización del Prospecto fue resulta por Disposición de la Gerencia de Emisoras de la CNV N°NO-2025--60337262--APN-GE#CNV de fecha 4 de junio de 2025.
4	Monto autorizado del programa, cada serie y/o clase:	
	Moneda:	(i) Régimen de Emisor Frecuente: Dólares Estadounidenses, Pesos o cualquier otra moneda. (ii) Obligaciones Negociables Clase O: Dólares Estadounidenses.
	Programa/ serie y/o clase:	(i) Régimen de Emisor Frecuente original: US\$ 600.000.000 (el “Régimen de Emisor Frecuente Original”). (ii) Ratificación Régimen de Emisor Frecuente 2025: US\$ 400.000.000 (el “Régimen de Emisor Frecuente 2025”). (iii) Obligaciones Negociables Clase O:

		US\$ 60.000.000.
5	Fecha de colocación de cada serie y/o clase:	
	Serie y/o clase	20 de septiembre de 2023
6	Para el programa y/o cada clase y/o serie:	
	a) Monto colocado total:	(i) Régimen de Emisor Frecuente Original (monto máximo original US\$600.000.000): monto colocado US\$ 596.172.856. (ii) Ratificación de Emisor Frecuente 2025 (monto máximo US\$ 400.000.000): monto colocado US\$ 38.916.527. (iii) Obligaciones Negociables Clase O: US\$ 60.000.000.
	b) Monto total en circulación:	(i) Régimen de Emisor Frecuente Original (monto máximo US\$600.000.000): US\$ 258.004.617 (TC Com. 3500 del 31.03.26). (ii) Ratificación de Emisor Frecuente 2025 (monto máximo US\$400.000.000): US\$ 38.916.527 (TC Com. 3500 del 31.03.26). (iii) Obligaciones Negociables Clase O: US\$60.000.000 (emitida bajo el Régimen de Emisor Frecuente Original).
	c) Monto total neto ingresado a la emisora:	US\$ 59.577.380
7	Precio de colocación de cada serie y/o clase (en %):	100% del valor nominal (a la par).
8	Tasa de interés de cada serie y/o clase (indicar tasa de referencia):	
	Fija	0,00% nominal anual
	Flotante	--
	Margen s/ tasa flotante	--
9	Fecha de vencimiento del programa y de cada serie y/o clase (en meses):	Obligaciones Negociables Clase O: 22 de septiembre de 2027.
10	Fecha comienzo primer pago de interés y periodicidad en meses de cada serie y/o clase:	Siendo la Tasa de Interés 0,00%, las Obligaciones Negociables Clase O no tendrán pagos de intereses.
11	Fecha comienzo primera amortización y periodicidad en meses de cada serie y/o clase:	El capital se repagará en forma íntegra en la Fecha de Vencimiento de las Obligaciones Negociables Clase O, es decir el 22 de septiembre de 2027.
12	Detalle de amortización e interés (detallar por cada	

	serie y clase desde el inicio de cada uno de los servicios de amortización e interés, indicar fecha y monto equivalente en u\$s):			
	Fecha	Monto amortizado/interés s/ condiciones de emisión	Fecha	Monto amortizado/interés pagado real
	22 de diciembre de 2023	--	22 de diciembre de 2023	--
	22 de marzo de 2024	--	22 de marzo de 2024	--
	22 de junio de 2024	--	22 de junio de 2024	--
	23 de septiembre de 2024	--	23 de septiembre de 2024	--
	22 de diciembre de 2024	--	22 de diciembre de 2024	--
	25 de marzo de 2025	--	25 de marzo de 2025	--
	23 de junio de 2025	--	23 de junio de 2025	--
	23 de septiembre de 2025	--	23 de septiembre de 2025	--
	22 de diciembre de 2025	--	22 de diciembre de 2025	--
	25 de marzo de 2026	--	25 de marzo de 2026	--
13	Cotización: (indicar Bolsas y/o Mercados Nacionales o Extranjeros en los que cotiza el programa, cada serie y/o clase)		Bolsas y Mercados Argentinos S.A. ("ByMA") y A3 Mercados S.A. ("A3M").	
14	Rescate anticipado – Cancelación – Conversión en acciones (Aclarar por cada serie y/o clase si existen incumplimientos en los pagos o refinanciamientos o conversiones):			
	Fecha	–		
	Monto equivalente en u\$s	–		
15	Tipo de garantía del programa, cada serie y/o clase:		–	
16	Costos y gastos de emisión del programa, cada serie		US\$ 422.620	

	y/o clase: (en forma global y TIR):	TIR: 0,18%
17	Otros datos:	–
18	Fecha de publicación del prospecto y/o suplementos (indicar lugar y fecha de todas las publicaciones y/o sus modificaciones):	<p>(i) Prospecto Resumido de Emisor Frecuente: Publicado en el Boletín Diario de la BCBA con fecha 21 de agosto de 2020 y en esa misma fecha en la página web de la CNV (AIF) y en el Boletín Diario electrónico de A3M.</p> <p>(ii) Prospecto de Emisor Frecuente (monto ampliado a USD 600.000.000): Publicado con fecha 18 de mayo de 2021 en la página web de la CNV (AIF), en el Boletín Diario de la BCBA y en el Boletín Diario electrónico de A3M.</p> <p>(iii) Prospecto de Emisor Frecuente publicado con fecha 9 de mayo de 2023 en la página web de la CNV (AIF), en el Boletín Diario de la BCBA y en el Boletín Diario electrónico de A3M.</p> <p>(iv) ONs Clase O: Suplemento de Prospecto: Publicado con fecha 19 de septiembre de 2023 en el Boletín Diario de la BCBA, en el Boletín Diario electrónico de A3M y en la página web de la CNV (AIF).</p> <p>(v) Última actualización del Prospecto de Emisor Frecuente y ratificación de monto por U\$S 400.000.000 publicado con fecha 4 de junio de 2025 en la página web de la CNV (AIF), en el Boletín Diario de la BCBA y en el Boletín Diario electrónico de A3M.</p>
19	Observaciones:	–



Florencia Fridman
Apoderada

**INFORME TRIMESTRAL SOBRE EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES,
CEDEAR, OTROS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA Y/O
CERTIFICADOS DE PARTICIPACIÓN AL 31.03.26**

1	Emisor:	Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A.
2	Tipo de valor negociable emitido:	Obligaciones Negociables Simples (no convertibles a acciones) Clase Q, denominadas en Dólares Estadounidenses y pagaderas en pesos al Tipo de Cambio Aplicable, a tasa fija, con vencimiento a los 36 (treinta y seis) meses contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación por un valor nominal de US\$ 34.983.945 (Dólares Estadounidenses treinta y cuatro millones novecientos ochenta y tres mil novecientos cuarenta y cinco) (las “Obligaciones Negociables Clase Q”).
3	Fechas autorizaciones CNV (del programa, de cada serie y/o clase y fecha del levantamiento de condicionamientos, en su caso):	Oferta Pública autorizada por Registro de Emisor Frecuente bajo el N° 13 otorgado por la Disposición N° DI-2020-39-APN-GE#CNV de la Gerencia de Emisoras de la CNV de fecha 20 de agosto de 2020. La ratificación de la condición de emisor frecuente de la Sociedad bajo el Régimen de Emisor Frecuente por hasta US\$400.000.000 (Dólares Estadounidenses cuatrocientos millones) fue aprobada por Disposición N° DI-2025-96-APN-GE#CNV de la Gerencia de Emisoras de la CNV de fecha 30 de mayo de 2025. Asimismo, la última actualización del Prospecto fue resulta por Disposición de la Gerencia de Emisoras de la CNV N°NO-2025--60337262--APN-GE#CNV de fecha 4 de junio de 2025.
4	Monto autorizado del programa, cada serie y/o clase:	
	Moneda:	(i) Régimen de Emisor Frecuente: Dólares Estadounidenses, Pesos o cualquier otra moneda. (ii) Obligaciones Negociables Clase Q: Dólares Estadounidenses
	Programa/ serie y/o clase:	(i) Régimen de Emisor Frecuente original: US\$ 600.000.000 (el “Régimen de Emisor Frecuente Original”). (ii) Ratificación Régimen de Emisor

		Frecuente 2025: US\$ 400.000.000 (el “Régimen de Emisor Frecuente 2025”). (iii) Obligaciones Negociables Clase Q: US\$ 34.983.945.
5	Fecha de colocación de cada serie y/o clase:	
	Serie y/o clase	16 de julio de 2024
6	Para el programa y/o cada clase y/o serie:	
	a) Monto colocado total:	(i) Régimen de Emisor Frecuente (monto máximo original US\$600.000.000): monto colocado US\$ 596.172.856 (ii) Ratificación de Emisor Frecuente 2025 (monto máximo US\$ 400.000.000): monto colocado US\$ 38.916.527. (iii) Obligaciones Negociables Clase Q: US\$ 34.983.945.
	b) Monto total en circulación:	(i) Régimen de Emisor Frecuente original (monto máximo US\$600.000.000): US\$ 258.004.617 (TC Com. 3500 del 31.03.26). (ii) Ratificación de Emisor Frecuente 2025 (monto máximo US\$400.000.000): US\$ 38.916.527 (TC Com. 3500 del 31.03.26). (iii) Obligaciones Negociables Clase Q: US\$ 34.983.945 (emitida bajo el Régimen de Emisor Frecuente Original).
	c) Monto total neto ingresado a la emisora:	US\$ 34.720.024
7	Precio de colocación de cada serie y/o clase (en %):	100% del valor nominal (a la par).
8	Tasa de interés de cada serie y/o clase (indicar tasa de referencia):	
	Fija	1.50%
	Flotante	--
	Margen s/ tasa flotante	--
9	Fecha de vencimiento del programa y de cada serie y/o clase (en meses):	Obligaciones Negociables Clase Q: 16 de julio de 2027.
10	Fecha comienzo primer pago de interés y periodicidad en meses de cada serie y/o clase:	Los intereses de las Obligaciones Negociables Clase Q se pagarán trimestralmente en forma vencida, a partir de

		la Fecha de Emisión y Liquidación, los días 16 de octubre de 2024, 16 de enero de 2025, 16 de abril de 2025, 16 de julio de 2025, 16 de octubre de 2025, 16 de enero de 2026, 16 de abril de 2026, 16 de julio de 2026, 16 de octubre de 2026, 16 de enero de 2027, 16 de abril de 2027 y en la Fecha de Vencimiento de las Obligaciones Negociables o, de no ser un Día Hábil o no existir dicho día, el primer Día Hábil posterior.		
11	Fecha comienzo primera amortización y periodicidad en meses de cada serie y/o clase:	El capital se repagará en forma íntegra en la Fecha de Vencimiento de las Obligaciones Negociables Clase Q, es decir el 16 de julio de 2027.		
12	Detalle de amortización e interés (detallar por cada serie y clase desde el inicio de cada uno de los servicios de amortización e interés, indicar fecha y monto equivalente en u\$s):			
	Fecha	Monto amortizado/interés s/ condiciones de emisión	Fecha	Monto amortizado/interés pagado real
	16 de octubre de 2024	\$128.876.862,18 (TC Aplicable \$ 974,3611 = U\$S 1) (primer pago de intereses)	16 de octubre de 2024	\$128.876.862,18 (TC Aplicable \$ 974,3611 = U\$S 1) (primer pago de intereses)
	16 de enero de 2025	\$ 137.062.787,54 (TC Aplicable \$ 1036,25= U\$S 1) (segundo pago de intereses)	16 de enero de 2025	\$ 137.062.787,54 (TC Aplicable \$ 1036,25= U\$S 1) (segundo pago de intereses)
	16 de abril de 2025	\$ 139.260.659,65 (TC Aplicable \$ 1076,2639 = U\$S 1) (tercer pago de intereses)	16 de abril de 2025	\$ 139.260.659,65 (TC Aplicable \$ 1076,2639 = U\$S 1) (tercer pago de intereses)
	16 de julio de 2025	\$ 162.433.178,52 (TC Aplicable \$ 1241,5556= U\$S 1) (cuarto pago de intereses)	16 de julio de 2025	\$ 162.433.178,52 (TC Aplicable \$ 1241,5556= U\$S 1) (cuarto pago de intereses)
	16 de octubre de 2025	\$ 188.889.821,89 (TC Aplicable \$ 1428,0833= U\$S 1) (quinto pago de intereses)	16 de octubre de 2025	\$ 188.889.821,89 (TC Aplicable \$ 1428,0833= U\$S 1) (quinto pago de intereses)
	16 de enero de 2026	\$ 193.694.829,88 (TC Aplicable \$ 1464,4111= U\$S 1) (sexto pago de intereses)	16 de enero de 2026	\$ 193.694.829,88 (TC Aplicable \$ 1464,4111= U\$S 1) (sexto pago de intereses)

13	Cotización: (indicar Bolsas y/o Mercados Nacionales o Extranjeros en los que cotiza el programa, cada serie y/o clase)	Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (“ByMA”) y A3 Mercados S.A. (“A3M”).
14	Rescate anticipado – Cancelación – Conversión en acciones (Aclarar por cada serie y/o clase si existen incumplimientos en los pagos o refinanciamientos o conversiones):	
	Fecha	–
	Monto equivalente en u\$s	–
15	Tipo de garantía del programa, cada serie y/o clase:	–
16	Costos y gastos de emisión del programa, cada serie y/o clase: (en forma global y TIR):	US\$ 263.921. TIR: 1,77% anual
17	Otros datos:	–
18	Fecha de publicación del prospecto y/o suplementos (indicar lugar y fecha de todas las publicaciones y/o sus modificaciones):	(i) Prospecto Resumido de Emisor Frecuente: Publicado en el Boletín Diario de la BCBA con fecha 21 de agosto de 2020 y en esa misma fecha en la página web de la CNV (AIF) y en el Boletín Diario electrónico de A3M. (ii) Prospecto de Emisor Frecuente (monto ampliado a USD 600.000.000): Publicado con fecha 18 de mayo de 2021 en la página web de la CNV (AIF), en el Boletín Diario de la BCBA y en el Boletín Diario electrónico de A3M. (iii) Prospecto de Emisor Frecuente publicado con fecha 3 de julio de 2024 en la página web de la CNV (AIF), en el Boletín Diario de la BCBA y en el Boletín Diario electrónico de A3M. (iv) Suplemento de Prospecto de las Obligaciones Negociables Clase Q: Publicado con fecha de 11 de julio del 2024 en el Boletín Diario de la BCBA, en el Boletín Diario electrónico de A3M y en la página web de la CNV (AIF). (v) Última actualización del Prospecto de Emisor Frecuente y ratificación de monto por U\$S 400.000.000 publicado con fecha 4 de junio de 2025 en la página web de la CNV (AIF), en el Boletín Diario de la BCBA y en el Boletín Diario electrónico de A3M.
19	Observaciones:	–



Florencia Fridman
Apoderada

**INFORME TRIMESTRAL SOBRE EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES,
CEDEAR, OTROS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA Y/O
CERTIFICADOS DE PARTICIPACIÓN AL 31.03.26**

1	Emisor:	Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A.
2	Tipo de valor negociable emitido:	Obligaciones Negociables Simples (no convertibles en acciones) Clase R, denominadas, a ser suscriptas, integradas y pagaderas en Dólares de los Estados Unidos de América en Argentina, a tasa de interés fija, con vencimiento a los 48 (cuarenta y ocho) meses desde la Fecha de Emisión y Liquidación por un valor nominal de U\$S 46.018.072 (Dólares de los Estados Unidos de América cuarenta y seis millones dieciocho mil setenta y dos) (las “Obligaciones Negociables Clase R”).
3	Fechas autorizaciones CNV (del programa, de cada serie y/o clase y fecha del levantamiento de condicionamientos, en su caso):	<p>Oferta Pública autorizada por Registro de Emisor Frecuente bajo el N° 13 otorgado por la Disposición N° DI-2020-39-APN-GE#CNV de la Gerencia de Emisoras de la CNV de fecha 20 de agosto de 2020.</p> <p>La ratificación de la condición de emisor frecuente de la Sociedad bajo el Régimen de Emisor Frecuente por hasta US\$400.000.000 (Dólares Estadounidenses cuatrocientos millones) fue aprobada por Disposición N° DI-2025-96-APN-GE#CNV de la Gerencia de Emisoras de la CNV de fecha 30 de mayo de 2025. Asimismo, la última actualización del Prospecto fue resulta por Disposición de la Gerencia de Emisoras de la CNV N°NO-2025-60337262--APN-GE#CNV de fecha 4 de junio de 2025.</p>
4	Monto autorizado del programa, cada serie y/o clase:	
	Moneda:	<p>(i) Régimen de Emisor Frecuente: Dólares Estadounidenses, Pesos o cualquier otra moneda.</p> <p>(ii) Obligaciones Negociables Clase R: Dólares Estadounidenses.</p>
	Programa/ serie y/o clase:	(ii) Régimen de Emisor Frecuente original: US\$ 600.000.000 (el “Régimen de Emisor Frecuente Original”).

		(ii) Ratificación Régimen de Emisor Frecuente 2025: US\$ 400.000.000 (el “Régimen de Emisor Frecuente 2025”). (iii) Obligaciones Negociables Clase R: US\$ 46.018.072.
5	Fecha de colocación de cada serie y/o clase:	
	Serie y/o clase	22 de octubre 2024
6	Para el programa y/o cada clase y/o serie:	
	a) Monto colocado total:	(i) Régimen de Emisor Frecuente Original (monto máximo original US\$600.000.000): monto colocado US\$ 596.172.856 (ii) Ratificación de Emisor Frecuente 2025 (monto máximo US\$ 400.000.000): monto colocado US\$ 38.916.527. (iii) Obligaciones Negociables Clase R: US\$ 46.018.072.
	b) Monto total en circulación:	(i) Régimen de Emisor Frecuente original (monto máximo US\$600.000.000): US\$ 258.004.617 (TC Com. 3500 del 31.03.26). (ii) Ratificación de Emisor Frecuente 2025 (monto máximo US\$400.000.000): US\$ 38.916.527 (TC Com. 3500 del 31.03.26). (iii) Obligaciones Negociables Clase R: US\$ 46.018.072 (emitida bajo el Régimen de Emisor Frecuente Original).
	c) Monto total neto ingresado a la emisora:	US\$ 45.738.022
7	Precio de colocación de cada serie y/o clase (en %):	100% del valor nominal (a la par).
8	Tasa de interés de cada serie y/o clase (indicar tasa de referencia):	
	Fija	6,75% nominal anual
	Flotante	--
	Margen s/ tasa flotante	--
9	Fecha de vencimiento del programa y de cada serie y/o clase (en meses):	Obligaciones Negociables Clase R: 22 de octubre de 2028.
10	Fecha comienzo primer pago de interés y periodicidad en meses de cada serie y/o clase:	Los Intereses serán pagados semestralmente, en forma vencida, a partir del 22 de abril de 2025; 22 de octubre de 2025; 22 de abril de

		2026; 22 de octubre de 2026; 22 de abril de 2027; 22 de octubre de 2027; 22 de abril de 2028 y en la Fecha de Vencimiento, es decir el 22 de octubre de 2028, o, de no ser un Día Hábil o no existir dicho día, el primer Día Hábil posterior.		
11	Fecha comienzo primera amortización y periodicidad en meses de cada serie y/o clase:	El capital se repagará en forma íntegra en la Fecha de Vencimiento de las Obligaciones Negociables Clase R, es decir el 22 de octubre de 2028		
12	Detalle de amortización e interés (detallar por cada serie y clase desde el inicio de cada uno de los servicios de amortización e interés, indicar fecha y monto equivalente en u\$s):			
	Fecha	Monto amortizado/interés s/ condiciones de emisión	Fecha	Monto amortizado/interés pagado real
	22 de abril de 2025	U\$S 1.548.854,83 (primer pago de intereses)	22 de abril de 2025	U\$S 1.548.854,83 (primer pago de intereses)
	22 de octubre de 2025	U\$S 1.557.365,03 (segundo pago de intereses)	22 de octubre de 2025	U\$S 1.557.365,03 (segundo pago de intereses)
13	Cotización: (indicar Bolsas y/o Mercados Nacionales o Extranjeros en los que cotiza el programa, cada serie y/o clase)	Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (“ByMA”) y A3 Mercados S.A. (“A3M”).		
14	Rescate anticipado – Cancelación – Conversión en acciones (Aclarar por cada serie y/o clase si existen incumplimientos en los pagos o refinanciamientos o conversiones):			
	Fecha	–		
	Monto equivalente en u\$s	–		
15	Tipo de garantía del programa, cada serie y/o clase:	–		
16	Costos y gastos de emisión del programa, cada serie y/o clase: (en forma global y TIR):	US\$ 280.050 TIR: 7,05%		
17	Otros datos: (2)	–		
18	Fecha de publicación del prospecto y/o suplementos (indicar lugar y fecha de todas las publicaciones y/o sus modificaciones):	(i) Prospecto Resumido de Emisor Frecuente: Publicado en el Boletín Diario de la BCBA con fecha 21 de agosto de 2020 y en esa misma fecha en la página web de la CNV (AIF) y en el Boletín Diario electrónico de A3M.		

		<p>(ii) Prospecto de Emisor Frecuente (monto ampliado a USD 600.000.000): Publicado con fecha 18 de mayo de 2021 en la página web de la CNV (AIF), en el Boletín Diario de la BCBA y en el Boletín Diario electrónico de A3M.</p> <p>(iii) Prospecto de Emisor Frecuente publicado con fecha 3 de julio de 2024 en la página web de la CNV (AIF), en el Boletín Diario de la BCBA y en el Boletín Diario electrónico de A3M.</p> <p>(iv) Suplemento de Prospecto de las Obligaciones Negociables Clase R: Publicado con fecha de 15 de octubre del 2024 en el Boletín Diario de la BCBA, en el Boletín Diario electrónico de A3M y en la página web de la CNV (AIF).</p> <p>(v) Última actualización del Prospecto de Emisor Frecuente y ratificación de monto por U\$S 400.000.000 publicado con fecha 4 de junio de 2025 en la página web de la CNV (AIF), en el Boletín Diario de la BCBA y en el Boletín Diario electrónico de A3M.</p>
19	Observaciones:	-



Florencia Fridman
Apoderada

**INFORME TRIMESTRAL SOBRE EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES,
CEDEAR, OTROS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA Y/O
CERTIFICADOS DE PARTICIPACIÓN AL 31.03.26**

1	Emisor:	Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A.
2	Tipo de valor negociable emitido:	Obligaciones Negociables Simples (no convertibles en acciones) Clase S, denominadas, a ser suscriptas, integradas y pagaderas en Dólares de los Estados Unidos de América en Argentina, a tasa de interés fija, con vencimiento a los 72 (setenta y dos) meses desde la Fecha de Emisión y Liquidación por un valor nominal de U\$S 65.000.000 (Dólares de los Estados Unidos de América sesenta y cinco millones) (las “Obligaciones Negociables Clase S”).
3	Fechas autorizaciones CNV (del programa, de cada serie y/o clase y fecha del levantamiento de condicionamientos, en su caso):	La ratificación de la condición de emisor frecuente de la Sociedad bajo el Régimen de Emisor Frecuente por hasta US\$400.000.000 (Dólares Estadounidenses cuatrocientos millones) fue aprobada por Disposición N° DI-2025-96-APN-GE#CNV de la Gerencia de Emisoras de la CNV de fecha 30 de mayo de 2025. Asimismo, la última actualización del Prospecto fue resulta por Disposición de la Gerencia de Emisoras de la CNV N°NO-2025--60337262--APN-GE#CNV de fecha 4 de junio de 2025.
4	Monto autorizado del programa, cada serie y/o clase:	
	Moneda:	(i) Régimen de Emisor Frecuente: Dólares Estadounidenses, Pesos o cualquier otra moneda. (ii) Obligaciones Negociables Clase S: Dólares Estadounidenses.
	Programa/ serie y/o clase:	(iii) Régimen de Emisor Frecuente original: U\$S 600.000.000 (el “Régimen de Emisor Frecuente Original”). (ii) Ratificación Régimen de Emisor Frecuente 2025: U\$S 400.000.000 (el “Régimen de Emisor Frecuente 2025”). (iii) Obligaciones Negociables Clase S: U\$S 65.000.000. (emitida bajo el Régimen de Emisor Frecuente Original).

5	Fecha de colocación de cada serie y/o clase:	
	Serie y/o clase	17 de febrero 2025
6	Para el programa y/o cada clase y/o serie:	
	a) Monto colocado total:	(i) Régimen de Emisor Frecuente Original (monto máximo original US\$600.000.000): monto colocado US\$ 596.172.856 (ii) Ratificación de Emisor Frecuente 2025 (monto máximo US\$ 400.000.000): monto colocado US\$ 38.916.527. (iii) Obligaciones Negociables Clase S: US\$ 65.000.000.
	b) Monto total en circulación:	(i) Régimen de Emisor Frecuente original (monto máximo US\$600.000.000): US\$ 258.004.617 (TC Com. 3500 del 31.03.26). (ii) Ratificación de Emisor Frecuente 2025 (monto máximo US\$400.000.000): US\$ 38.916.527 (TC Com. 3500 del 31.03.26). (iii) Obligaciones Negociables Clase S: US\$ 65.000.000 (emitida bajo el Régimen de Emisor Frecuente Original).
	c) Monto total neto ingresado a la emisora:	US\$65.000.000
7	Precio de colocación de cada serie y/o clase (en %):	100% del valor nominal (a la par).
8	Tasa de interés de cada serie y/o clase (indicar tasa de referencia):	
	Fija	8% nominal anual
	Flotante	--
	Margen s/ tasa flotante	--
9	Fecha de vencimiento del programa y de cada serie y/o clase (en meses):	Obligaciones Negociables Clase S: 17 de febrero de 2031.
10	Fecha comienzo primer pago de interés y periodicidad en meses de cada serie y/o clase:	Los Intereses serán pagados semestralmente, en forma vencida, a partir del 17 de agosto de 2025; 17 de febrero de 2026; 17 de agosto de 2026; 17 de febrero de 2027; 17 de agosto de 2027; 17 de febrero de 2028; 17 de agosto de 2028; 17 de febrero de 2029; 17 de agosto de 2029; 17 de febrero de 2030; 17 de agosto de 2030 y en la Fecha de Vencimiento, es decir el 17 de agosto de 2031., o, de no ser un Día

		Hábil o no existir dicho día, el primer Día Hábil posterior.		
11	Fecha comienzo primera amortización y periodicidad en meses de cada serie y/o clase:	El capital se repagará en forma íntegra en la Fecha de Vencimiento de las Obligaciones Negociables Clase S es decir el 17 de febrero de 2031.		
12	Detalle de amortización e interés (detallar por cada serie y clase desde el inicio de cada uno de los servicios de amortización e interés, indicar fecha y monto equivalente en u\$s):			
	Fecha	Monto amortizado/interés s/ condiciones de emisión	Fecha	Monto amortizado/interés pagado real
	18 de agosto de 2025	US\$ 2.592.876,71 (primer pago de intereses)	18 de agosto de 2025	US\$ 2.592.876,71 (primer pago de intereses)
	18 de febrero de 2026	US\$ 2.621.369,86 (segundo pago de intereses)	18 de febrero de 2026	US\$ 2.621.369,86 (segundo pago de intereses)
13	Cotización: (indicar Bolsas y/o Mercados Nacionales o Extranjeros en los que cotiza el programa, cada serie y/o clase)	Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (“ByMA”) y A3 Mercados S.A. (“A3M”).		
14	Rescate anticipado – Cancelación – Conversión en acciones (Aclarar por cada serie y/o clase si existen incumplimientos en los pagos o refinanciamientos o conversiones):			
	Fecha	–		
	Monto equivalente en u\$s	–		
15	Tipo de garantía del programa, cada serie y/o clase:	–		
16	Costos y gastos de emisión del programa, cada serie y/o clase: (en forma global y TIR):	US\$ 725.982 TIR: 8,41%		
17	Otros datos: (2)	–		
18	Fecha de publicación del prospecto y/o suplementos (indicar lugar y fecha de todas las publicaciones y/o sus modificaciones):	<p>(i) Prospecto Resumido de Emisor Frecuente: Publicado en el Boletín Diario de la BCBA con fecha 21 de agosto de 2020 y en esa misma fecha en la página web de la CNV (AIF) y en el Boletín Diario electrónico de A3M.</p> <p>(ii) Prospecto de Emisor Frecuente (monto ampliado a USD 600.000.000): Publicado con fecha 18 de mayo de 2021 en la página web de la CNV (AIF), en el</p>		

		<p>Boletín Diario de la BCBA y en el Boletín Diario electrónico de A3M.</p> <p>(iii) Prospecto de Emisor Frecuente publicado con fecha 3 de julio de 2024 en la página web de la CNV (AIF), en el Boletín Diario de la BCBA y en el Boletín Diario electrónico de A3M.</p> <p>(iv) Suplemento de Prospecto de las Obligaciones Negociables Clase S: Publicado con fecha de 6 de febrero de 2025 en el Boletín Diario de la BCBA, en el Boletín Diario electrónico de A3M y en la página web de la CNV (AIF).</p> <p>(v) Última actualización del Prospecto de Emisor Frecuente y ratificación de monto por U\$S 400.000.000 publicado con fecha 4 de junio de 2025 en la página web de la CNV (AIF), en el Boletín Diario de la BCBA y en el Boletín Diario electrónico de A3M.</p>
19	Observaciones:	–


Florencia Fridman
Apoderada

**INFORME TRIMESTRAL SOBRE EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES,
CEDEAR, OTROS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA Y/O
CERTIFICADOS DE PARTICIPACIÓN AL 31.03.26**

1	Emisor:	Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A.
2	Tipo de valor negociable emitido:	Obligaciones Negociables Simples (no convertibles en acciones) Clase T, denominadas, a ser suscriptas, integradas y pagaderas en Dólares de los Estados Unidos de América en Argentina, a tasa de interés fija anual de 8,5%, con vencimiento a los 36 (treinta y seis) meses desde la Fecha de Emisión y Liquidación por un valor nominal de hasta US\$ 38.916.527 (Dólares de los Estados Unidos de América treinta y ocho millones novecientos dieciséis mil quinientos veintisiete) (las “Obligaciones Negociables Clase T”).
3	Fechas autorizaciones CNV (del programa, de cada serie y/o clase y fecha del levantamiento de condicionamientos, en su caso):	La ratificación de la condición de emisor frecuente de la Sociedad bajo el Régimen de Emisor Frecuente por hasta US\$400.000.000 (Dólares Estadounidenses cuatrocientos millones) fue aprobada por Disposición N° DI-2025-96-APN-GE#CNV de la Gerencia de Emisoras de la CNV de fecha 30 de mayo de 2025. Asimismo, la última actualización del Prospecto fue resulta por Disposición de la Gerencia de Emisoras de la CNV N°NO-2025--60337262--APN-GE#CNV de fecha 4 de junio de 2025.
4	Monto autorizado del programa, cada serie y/o clase:	
	Moneda:	(i) Régimen de Emisor Frecuente: Dólares Estadounidenses, Pesos o cualquier otra moneda. (ii) Obligaciones Negociables Clase T: Dólares Estadounidenses.
	Programa/ serie y/o clase:	(i) Ratificación Régimen de Emisor Frecuente 2025: US\$ 400.000.000 (el “Régimen de Emisor Frecuente 2025”). (ii) Obligaciones Negociables Clase T: US\$ 38.916.527 (emitida bajo el Régimen de Emisor Frecuente 2025).
5	Fecha de colocación de cada serie y/o clase:	

	Serie y/o clase	16 de julio 2025
6	Para el programa y/o cada clase y/o serie:	
	a) Monto colocado total:	(i) Ratificación de Emisor Frecuente 2025 (monto máximo US\$ 400.000.000): monto colocado US\$ 38.916.527. (ii) Obligaciones Negociables Clase T: US\$ 38.916.527.
	b) Monto total en circulación:	(i) Ratificación de Emisor Frecuente 2025 (monto máximo US\$400.000.000): US\$ 38.916.527 (TC Com. 3500 del 31.03.26). (ii) Obligaciones Negociables Clase T: US\$ 38.916.527 (emitida bajo el Régimen de Emisor Frecuente 2025).
	c) Monto total neto ingresado a la emisora:	US\$ 38.916.527.
7	Precio de colocación de cada serie y/o clase (en %):	100% del valor nominal (a la par).
8	Tasa de interés de cada serie y/o clase (indicar tasa de referencia):	
	Fija	8,5% nominal anual
	Flotante	--
	Margen s/ tasa flotante	--
9	Fecha de vencimiento del programa y de cada serie y/o clase (en meses):	Obligaciones Negociables Clase T: 21 de julio de 2028
10	Fecha comienzo primer pago de interés y periodicidad en meses de cada serie y/o clase:	Los Intereses serán pagados semestralmente, 21 de enero de 2026; 21 de julio de 2026; 21 de enero de 2027; 21 de julio de 2027; 21 de enero de 2028; 21 de julio de 2028 y en la Fecha de Vencimiento, es decir el 21 de julio de 2028 o, de no ser un Día Hábil o no existir dicho día, el primer Día Hábil posterior.
11	Fecha comienzo primera amortización y periodicidad en meses de cada serie y/o clase:	El capital se repagará en forma íntegra en la Fecha de Vencimiento de las Obligaciones Negociables Clase T, es decir, el 21 de julio de 2028.
12	Detalle de amortización e interés (detallar por cada serie y clase desde el inicio de cada uno de los servicios de amortización e interés, indicar fecha y monto equivalente en U\$S):	

	Fecha	Monto amortizado/interés s/ condiciones de emisión	Fecha	Monto amortizado/interés pagado real
	21 de enero de 2026	US\$ 1.667.546,53 (primer pago de intereses)	21 de enero de 2026	US\$ 1.667.546,53 (primer pago de intereses)
13	Cotización: (indicar Bolsas y/o Mercados Nacionales o Extranjeros en los que cotiza el programa, cada serie y/o clase)		Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (“ByMA”) y A3 Mercados S.A (“A3M”).	
14	Rescate anticipado – Cancelación – Conversión en acciones (Aclarar por cada serie y/o clase si existen incumplimientos en los pagos o refinanciamientos o conversiones):			
	Fecha		–	
	Monto equivalente en U\$S		–	
15	Tipo de garantía del programa, cada serie y/o clase:		–	
16	Costos y gastos de emisión del programa, cada serie y/o clase: (en forma global y TIR):		US\$ 308.956 TIR: 9,00%	
17	Otros datos: (2)		–	
18	Fecha de publicación del prospecto y/o suplementos (indicar lugar y fecha de todas las publicaciones y/o sus modificaciones):		(i) Última actualización del Prospecto de Emisor Frecuente y ratificación de monto por US\$ 400.000.000 publicado con fecha 4 de junio de 2025 en la página web de la CNV (AIF), en el Boletín Diario de la BCBA y en el Boletín Diario electrónico de A3M. ii) Suplemento de Prospecto de las Obligaciones Negociables Clase T: Publicado con fecha de 10 de julio de 2025 en el Boletín Diario de la BCBA, en el Boletín Diario electrónico de A3M y en la página web de la CNV (AIF).	
19	Observaciones:		–	


 Florencia Fridman
 Apoderada